DECANATO
RESOLUCION Nº 075/2016

POR LA CUAL SE RATIFICA LA RESOLUCION Nº 071/2016 DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2016 POR LA CUAL SE CONTRATA EN FORMA DIRECTA A *"GRUPO L&J, CESAR INFORMATICA Y RM ASOCIADOS"* PARA LA *"EQUIPOS DE OFICINA Y OTROS"*. - - - -

Coronel Oviedo, 10 de noviembre de 2016

VISTO:

La Observación realizada por la D.N C.P. sobre el Informe del Acta del Comité de Evaluación, del ID 306.660, proceso de Contratación Directa realizado por la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional de Caaguazú, y; -

CONSIDERANDO:

Existen observaciones en relación a la primera evaluación realizada por el Comité Evaluador conforme a la Nota DNCP/DNC Nº 33565/2016, los cuales ya fueron subsanados en su totalidad siguiendo los parámetros recomendados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. - - - -

Los Arts. 29 inciso "b" y 39 inc. "a" de la Ley 3.385/07, establecen que el Decano ejerce la representación de la Facultad.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -